



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 24 de noviembre de 2021

- I. Asistencia de 36 Diputadas y Diputados
- II. Inicio de la Sesión a las 11:32 horas.
- III. Lectura del Orden del día.
- IV. Discusión y aprobación del Acta número 8, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 17 de noviembre del presente año.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	0	0	36	unanimidad

- V. Correspondencia.
- VI. Iniciativas.
  1. Decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, recorriéndose la subsecuente en su orden natural.  
*Promovente: GP- PAN*  
*Turno a la Comisiones de Asuntos Municipales*
  2. Punto de Acuerdo mediante el cual La Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión a fin de que retome el análisis de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes y, eventualmente, realice las acciones necesarias para la ratificación de este importante instrumento internacional; lo anterior, con el propósito de generar mejores condiciones de protección para los



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 24 de noviembre de 2021

derechos de las personas jóvenes de México, particularmente, las de Tamaulipas.

**Promovente:** GP-PAN

**Turno a las Comisiones de Gobernación y de Niñez, Adolescencia y Juventud**

3. Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, con pleno respeto a su esfera de competencia, para que gestione ante el Instituto Metropolitano del Sur de Tamaulipas, la realización de estudios técnicos que determinen la viabilidad de reubicar o quitar la caseta de cobro del Puente Tampico, de igual forma, a la Secretaría de Finanzas del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado para que determinen su factibilidad financiera y rentabilidad social correspondiente a los Estados de Tamaulipas y Veracruz y de los municipios de Tampico, Pueblo Viejo y Tampico Alto, en atención a la necesidad de generar mayor libertad de tránsito entre nuestro Estado y el de Veracruz, así como un ahorro económico a las personas que transitan por este e incentivar la reactivación económica en favor de nuestros sectores productivos y en general, de los habitantes de la zona metropolitana del sur de Tamaulipas.

**Promovente:** GP-PAN

**Turno a las Comisiones de Gobernación y de Comunicaciones y Transportes**

4. *Propone que la Fiscalía General de Justicia del Estado, implemente la apertura de Unidades Especializadas en la investigación de Delitos contra las Mujeres.*

**Promovente:** Dip. Gabriela Regalado Fuentes (MORENA) (se adhiere GP-PAN y MC)

**Turno a las Comisiones de Igualdad de Género, de Estudios Legislativos y de Justicia**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 24 de noviembre de 2021

5. Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta, de manera respetuosa, al C. Secretario de la Función Pública de la Federación para que se implementen y consoliden las consideraciones del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales de accesibilidad Web que deben observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado. Así como al C. Gobernador del Estado de Tamaulipas y a los CC. Presidentes y Presidentas Municipales de los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas para que se proceda de inmediato a la elaboración de un Acuerdo por el que se establezcan las Disposiciones Generales de Accesibilidad WEB que deben observarse en las dependencias y entidades de las Administraciones Públicas Estatales y Municipales y demás áreas relacionadas con la informática y tecnología, para todas las personas, incluyendo a las personas con discapacidad. Similar y análogo al referido publicado el 3 de diciembre de 2015, en el Diario Oficial de la Federación.

**Promovente:** Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (MORENA) (se adhiere GP-PAN, FP-PRI y MC)

**Solicitud de dispensa de turno a Comisiones:** aprobada por unanimidad

**Proyecto Resolutivo:** aprobado por Unanimidad

6. Decreto por el que se reforma el artículo 142, numerales 1 y 2, 144, numeral 1 y 146, numeral 2, de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

**Promovente:** Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (MORENA) (se adhiere GP-PAN)

**Solicitud de dispensa de turno a Comisiones:** aprobada por unanimidad

**Proyecto Resolutivo:** aprobado por Unanimidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 24 de noviembre de 2021

7. Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas,

*Promovente: Dip. Nancy Ruiz Martínez (MORENA)*

*Turno a las Comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, de Energía y Cambio Climático y de Estudios Legislativos*

### VII. Dictámenes.

*\*Solicitud de dispensa de lectura integra del dictamen: Aprobada por unanimidad.-*

- 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia y autonomía, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, para que por su conducto, instruya a la Secretaría de Finanzas, para que al integrar el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, considere y asigne un aumento en el gasto de infraestructura e inversión pública que beneficien directamente a Ciudad Victoria, Capital del Estado, así como a los 42 municipios de esta Entidad.*

*Promovente: FP-PRI*

*Proyecto Resolutivo: aprobado por Unanimidad*

### VIII. Asuntos Generales.

*Participación del Diputado:*

- Dip. Luis René Cantú Galván -. A nombre del GP-PAN, envió condolencias al Lic. Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador del Estado, por el fallecimiento de quien fuera su padre el Sr. Manuel García Uresti. Solicitando al Presidente de la Mesa Directiva un minuto de silencio.*

XI. Clausura de la Sesión a las 13:13 horas. Se convoca para el día martes 30 de noviembre, a partir de las 12:00 horas